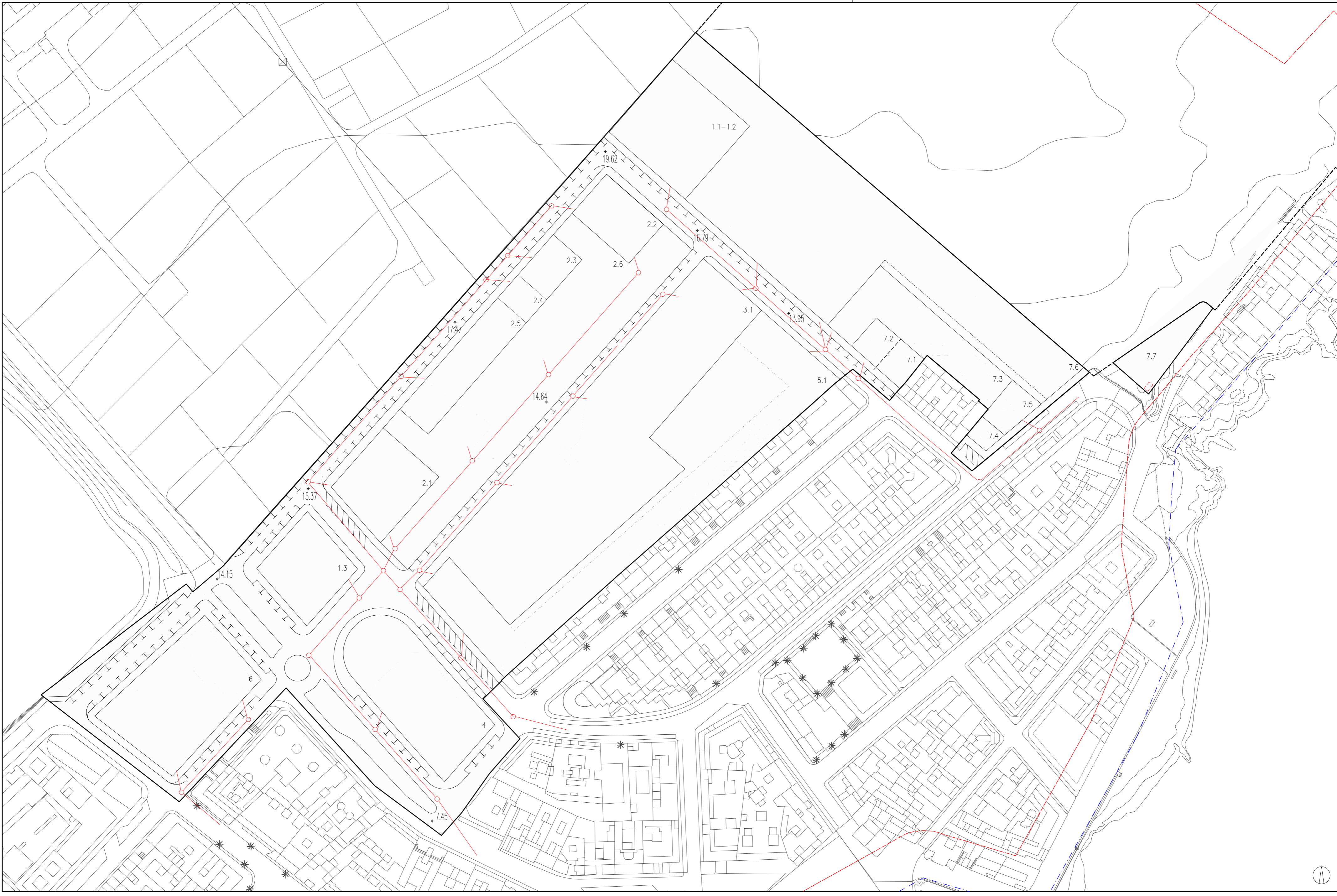


PALERM & TABARES DE NAVA S.L. ARQUITECTOS  
 Tu presente documento es copia de su original, del que son adscriben las arquitectos. D. Juan Manuel Palerm Salazar y D. Leopoldo Tabares de Nava y Merin. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o copia o fotocopia, quedan en todo caso prohibidas cualquier modificación unilateral del mismo.



LEYENDA:	ALINEACIONES	REDES SANEAMIENTO
— Límite Sector Puerto de Güímar	— Alineación	○ Pozo registro Ø110-80 con tapa fundición Ø700mm 250kn
Superficie Sector = 53.357m <sup>2</sup>	--- Línea límite de Movimiento de la Edificación a partir de planta baja	— Red general saneamiento tub. pvc-Ø315 mm.
--- Delimitación de la Reserva Natural Especial Ley 6/2009, de 6 de Mayo. Medidas urgentes en materias de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo	--- Alineación Cambio de Uso	□ Estación de bombeo
--- Línea de Destino del Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)	--- Límite Parcela	
--- Línea de la Zona de Servitumbre de Protección de DPMT.	--- Acceso rodado sólo para emergencias	

**PALERM & TABARES DE NAVA S.L.P.**  
 ARQUITECTOS  
 COLABORAN  
**URBANISMOYGESTIÓN**  
 f.senante urbanismo, s.l.  
 PROMOTOR  
**AYUNTAMIENTO DE GÜÍMAR**  
 JULIO 2012

REVISIÓN PARCIAL PGO GÜÍMAR		
SECTOR DE SUELO URBANIZABLE SUR-2 "EL PUERTITO" Güímar (Tenerife)		
ESCALA 1:1000	ANEXO DE ORDENACIÓN	AO-2.2
REFERENCIA 245	REDES SANEAMIENTO	